

1827

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE EL ORO.- MACHALA.

VICENTE FEIJOO ARMIJOS, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía de Transporte de Carga UZH CAYA S.A.; a Usted, muy respetuosamente comparezco y digo:

Del traspaso que en una foja útil adjunto, vendrá en su conocimiento: Que, el 27 de Agosto del 2008, los cónyuges, Ángel Guillermo Eleazar Aguilar y Elvia Judith Aguilar Apolo, transfirieron las 585 acciones ordinarias y nominativas, que mantiene del capital suscrito en la Compañía de Transporte de Carga UZH CAYA S.A., a favor del Sr. Tito Antonio Carrión Sánchez, al valor de 004, cada una.

Con estos antecedentes, le solicito, que se digne:

- a) Excluir al Sr. Ángel Guillermo Eleazar Aguilar, con Cédula de Ciudadanía No. 070014715-0, de accionista de la Compañía de Transporte de Carga UZH CAYA S.A.; y,
- b) Registrar al Sr. Tito Antonio Carrión Sánchez, con Cédula de Ciudadanía No. 070199661-3, como nuevo accionista de la prenombrada empresa de transporte.

Autorizo al Abogado que con migo suscribe para que por mí y en mi nombre, firme todo escrito relacionado a este trámite administrativo.

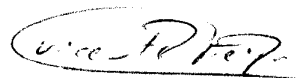
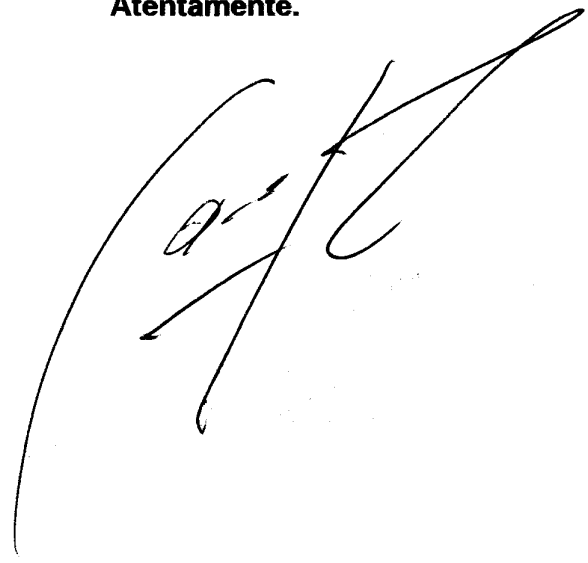
Posterior a las notificaciones recibo en la casilla judicial No. 63, de la Corte Superior de Justicia de Machala.

Adjunto copias: De la Cédula de Ciudadanía y Certificados de Votación del cedente y cesionario de las acciones en referencia.

Sírvase proveer.

Firmo con mi Abogado.

Atentamente.



VICENTE FEIJOO ARMIJOS.



Compañía de Transporte de Carga "UZH CAYA" S. A.

Resoluciones No. 98 - 6 - 1 - 1-0511 - ICM y 005 - CJ - 007 - 98 - CNTTT
ZARUMA - EL ORO - ECUADOR

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Machala.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Compañía "UZH CAYA S.A", deseándole éxitos en tan delicadas funciones.

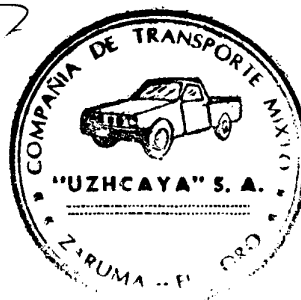
Muy respetuosamente hago conocer a Ud. que el Sr. Angel Guillermo Eleazar Aguilar Aguilar, portador de la C.I.# 0700147150, vende el total de sus acciones, al Sr. Tito Antonio Carrión Sánchez, portador de la C.I. # 070199661-3, desde el 27 de agosto del año en curso, de acuerdo al detalle que le adjunto.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente le expreso mi sincera gratitud.

Zaruma, 08 de septiembre de 2008.

Atentamente,

Vicente Feijoo.
GERENTE



Zaruma, 08 de septiembre de 2008.

Señor.

Vicente Feijoo Armijos.

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA "UZH CAYA" S.A.

Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a Usted que: Yo, Angel Guillermo Eleazar Aguilar Aguilar, he cedido y transferido...585....de mis acciones por el valor recibido, a favor del señor Tito Antonio Carrión Sánchezacciones ordinarias y nominativas de ...004.....cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

<u>TITULO</u>	<u>Nº. DE ACCIONES</u>	<u>NUMERACIÓN</u>	<u>VALOR</u>
04	585	00001-00585	004

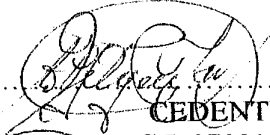
La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

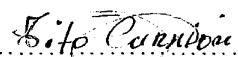
La. cónyuge casada...del...cedente, señora...Judith Aguilar...suscribe el título adjunto a la cesión, dando su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

...El. Señor ...Angel Guillermo Eleazar Aguilar... y el (la) ... Tito Antonio Carrión Sánchez.....son de nacionalidad.....Ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía de carga Liviana "UZH CAYA" S.A.

Muy Atentamente,


CEDENTE
C.I. 0700147150


CESIONARIO
C.I.070199661-3

